UNION TEMPORAL
NUEVA ESPERANZA

INFORME DE EJECUCION DIRECCION TECNICA
UNION TEMPORAL “NUEVA ESPERANZA”

Convenio 509 de 2025 (20 de junio al 25 de septiembre)

PERIODO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
DIRECCION TECNICA
GERONTOLOGO
ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD

SANTA ROSA DE CABAL

2025

DESARROLLO

Durante el periodo se realizó la atención a todos los usuarios del convenio de manera integral teniendo en cuenta la canasta de servicios ofertada, donde se incluye alojamiento, alimentación, atención y cuidados.

COBERTURA

Número de usuarios contratados: **78**

Número de usuarios atendidos en el ciclo: En el periodo comprendido del 20 al 25 de septiembre de 2025 se brindó atención a 74 adultos mayores institucionalizados.

44 usuarios sede Betsabé
30 usuarios sede SSVP Sagrado Corazón

Se mantiene la población en condiciones de discapacidad en la cual sobresale la discapacidad física motora y la discapacidad mental, donde la discapacidad en general ocupa el 44% de la población atendida, configurándose en población que requiere mayor demanda de atención y cuidados.

La edad promedio de la población atendida corresponde a 79 años.

Número de hombres: 47 (61%)
Número de mujeres: 27 (39%)

ATENCIÓN INTEGRAL

Se mantiene en el periodo el mismo perfil de la población atendida y donde se debe considerar un aumento en la carga asistencial del talento humano teniendo en cuenta que a la discapacidad y a las patologías de los residentes se suma el aumento progresivo de dependencia funcional de los adultos mayores quienes teniendo en cuenta su edad los personas de condiciones de alta fragilidad.

SAGRADO CORAZON

EDAD PROMEDIO	78		Riesgo de caida	10
FEMENINO	8		Discapacidad	4
MASCULINO	22			

TOTAL 30

BETSABE ARBELAEZ

EDAD PROMEDIO	80		Riesgo de caida	32
FEMENINO	19		Discapacidad	15
MASCULINO	25			

TOTAL 44

Para la atención integral del adulto mayor, la Unión Temporal ejecuto la canasta básica de servicios contratada por el municipio donde se involucró:

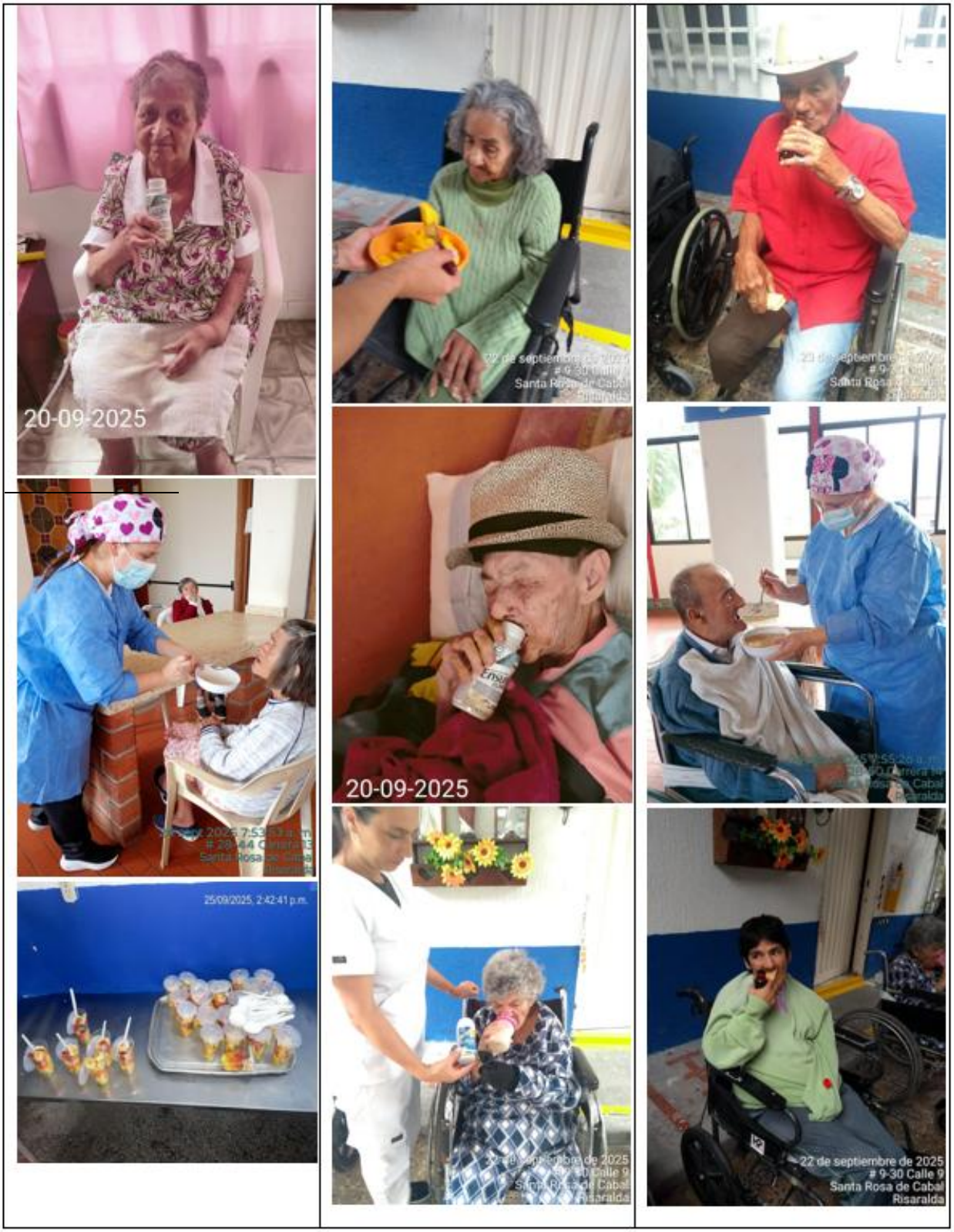
1. ALIMENTACIÓN

El área de procesos estuvo operando con personal que cumple con las condiciones normativas en la manipulación de alimentos y se siguió con la minuta avalada por nutricionista la cual contiene los elementos protéicos calóricos necesarios para una buena ingesta alimentaria de la persona mayor, se entregó refrigerios con frutas, alimentos variados para su buena ingesta y se verificó que se tuvieran las suficientes provisiones que garantizaran el cumplimiento de la minuta.



UNION TEMPORAL
NUEVA ESPERANZA

Como labor de cuidado en la primera actividad de la vida la cual corresponde a la alimentación se asistióo a aquellos usuarios que por su discapacidad, dependencia física o patología requerían apoyo, además de hacer entrega de complementos nutricionales de parte de la Unión Temporal como reforzamiento nutricional.



2. ATENCIÓN EN SALUD

Se realizó el seguimiento a los diferentes procesos de atención en enfermería como son: cuidados asistenciales y de acompañamiento, gestión de ruta de atención en salud se revisó cumplimiento de los correctos de administración de medicamentos, toma y registro de signos vitales como indicadores de la condición de salud, asistencia a la programación de citas y control de la morbilidad, diligenciamiento de la bitácora, eventos adversos, se mantuvo la revisión de equipo biomédico para garantizar el buen funcionamiento y limpieza de los mismos, se brindó apoyo a quien lo requería por su condición y relacionado con las actividades de la vida diaria como son: baño, vestido, movilidad, uso del retrete, cambio de pañal a quienes sufrían de incontinencia, además de corte de cabello y corte de uñas.



Se mantuvo medidas de protección como tapabocas, se brindó asistencia y acompañamiento de parte del personal en diligencias medicas de consulta e interconsultas, para control de las patologías, se gestionó las consultas médicas, vacunación en la institución de parte de la ESE Hospital San Vicente y en la EPS.



Se verifica la conservación y cadena de frio de los medicamentos y semaforización de los mismos contando con el registro de T° y HR en ambas sedes, se dio orientación a las auxiliares con el fin de mantener buenas prácticas del servicio.

Se verificó la realización de rondas nocturnas de cuidado para identificar si hay presencia de adultos mayores con afectación en salud para realizar la debida movilización del paciente en caso de estar postrado en cama y activar la ruta de atención primaria en salud.



Se garantizó el suministró pañales a los usuarios del convenio correspondiente a los cambios diarios según requerimiento, con el fin de prevenir lesiones de piel y garantizar la higiene y calidad de vida de los residentes, dicho cambio se realizó bajo los procedimientos estipulados de limpieza y protección de la piel con cremas anti pañalitis.



SERVICIOS GENERALES

Durante el periodo se mantuvo las instalaciones en completo orden y aseo cumpliendo con los estándares establecidos en el POES.

Se verificó buenas prácticas en los servicios de aseo, limpieza y desinfección de todas las áreas de las instalaciones institucionales incluyendo habitaciones, unidades sanitarias, zonas comunes, ropería, lavandería, mesas, comedores, camas, paredes entre otras.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Recreación y ocupación del tiempo libre: Se mantuvo dentro del periodo de manera complementaria actividades de esparcimiento con los residentes con el ánimo de mantener ocupado el tiempo de ocio como son juegos de mesa, dibujo y pintura, celebración de eucaristía, recreación, celebración de días especiales como son las del mes de la persona mayor, actividades de estimulación cognitiva.



NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
Gerontólogo – Director técnico

NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
Gerontologo U.D
Esp Gerencia en Servicios de Salud
REG 108-1997